

Polígono Industrial Los Palancares
Avenida Juan Carlos I, parcela 4
16003 Cuenca (Spain)
T +34 969 21 35 53
F +34 969 22 37 15
www.applusiteuve.com



Sr. D. ALCALDE/PRESIDENTE
Excmo. Ayuntamiento de Beteta
Plaza Mayor 1, C.P. 16870 Beteta
CUENCA

Cuenca, a 6 de Octubre 2025

ASUNTO: INSPECCION TECNICA DE VEHICULOS: Agrícolas, especiales de obras y servicios y ciclomotores de dos ruedas.

Muy Sr./Sra. nuestro/a:

Por medio del presente, le comunicamos que nuestra Unidad Móvil se desplazará a su localidad, con el fin de realizar la Inspección Técnica de los vehículos: agrícolas, CICLOMOTORES y especiales de obras y servicios que por sus características no pueden pasar por una estación de ITV; tal y como se establece en el R.D. 920/2017 de 23 de octubre.

Los vehículos que deben pasar la inspección son:

- **TRACTORES Y REMOLQUES AGRICOLAS Y OTROS VEHICULOS AGRICOLAS ESPECIALES:**

Velocidad $\leq$ 40 Km/h

Velocidad $>$ 40 Km/h

Antigüedad:

Hasta 8 años.....	EXENTO	Hasta 4 años.....	EXENTO
De 8 a 16 años.....	BIENAL	De 4 a 16 años.....	BIENAL
De más de 16 años..	ANUAL	De más de 16 años..	ANUAL

- **VEHICULOS ESPECIALES DESTINADOS A OBRAS Y SERVICIOS:**

Antigüedad:

Hasta 4 años.....	EXENTO
De 4 a 10 años.....	BIENAL
De más de 10 años.....	ANUAL

- **CICLOMOTORES DE DOS RUEDAS:**

Antigüedad:

Hasta 3 años.....	EXENTO
De más de 3 años.....	BIENAL

Fecha de inspección y horario:

Localidad: **BETETA y EL TOBAR**

Fecha: **10 de Noviembre de 2025**

Horario: **Mañana de 10:30 a 11:30 horas**

Para realizar estas inspecciones, necesitaremos que nos faciliten un terreno llano compactado o pavimentado y suficientemente amplio como para poder realizar las inspecciones de manera adecuada.

En caso contrario, nos veremos en la obligación de realizar este servicio en un municipio próximo que sí lo cumpla.

NOTA: Se ruega confirmación al tlf: 969-21 35 53

Fdo: JAVIER OROZCO VALENCIA
RESPONSABLE ITV DE CUENCA

